

FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
DECANATO

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



CUDAP:EXP-UNC:0054336/2016

VISTO:

La presentación efectuada por los consejeros estudiantiles del Movimiento de Base de Agronomía y la Secretaría Académica del Centro de Estudiantes, referida a la realización de la charla académica "Sistemas Silvopastoriles y Sustentabilidad" que se realizará el día martes 1 de Noviembre, a las 18hs en las instalaciones de nuestra Facultad, contando con la presencia de la Ing. Agr. - M.Sc Graciela E. VERZINO y el Ing. Agr. Dr. Marcos KARLIN, ambos docentes de esta casa; y

CONSIDERANDO:

Que es importante promover este tipo de iniciativas generadas por los estudiantes, destinada a los mismos estudiantes.

Que ésta Facultad en oportunidades anteriores, acompañó pedidos similares para poder garantizar éste tipo de instancia.

Que dicha actividad será una instancia de intercambio y aprendizaje con estudiantes.

Que es primordial que la Institución fomente la realización de eventos académicos propuestos por los/as estudiantes.

Que este tipo de actividades permite conectar la información, la discusión, el encuentro aportándonos una formación crítica y nos brindan herramientas para fortalecer el nivel académico de los estudiantes y futuros profesionales.


**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
RESUELVE:**

ARTICULO 1º: Aprobar la realización de la charla académica "Sistemas Silvopastoriles y Sustentabilidad" que se realizará el día martes 1 de Noviembre, a las 18hs en las instalaciones de nuestra Facultad, contando con la presencia de la Ing. Agr. - M.Sc Graciela E. Verzino y el Ing. Agr. Dr. Marcos Karlin.

ARTICULO 2º: Otorgar los créditos correspondientes a los estudiantes que participen en dicha actividad a fin de poder acreditarlos para la Formación Integral.

ARTICULO 3º: Por Mesa de Entradas notifíquese a los Consejeros de la Agrupación MBA. Cumplido dese amplia difusión, cumplido Archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A LOS CUATRO DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS.


Ing. Agr. (Dr.) **ERIESEL RAMPOLDI**
Secretaría General
Facultad de Ciencias Agropecuarias
U.N.C.

RESOLUCION N°: 825
E.D./




Ing. Agr. **Juan Marcelo CONRERO**
DECANO
Facultad de Ciencias Agropecuarias
Universidad Nacional de Córdoba